San José del Guaviare, 20 de enero de 2026 011 63

Proponente:
JOHN ALEXIS GIRALDO BUSTAMANTE
Rep. Legal **MEGA DISTRIBUCIONES OASIS SAS ZOMAC**
Calle 7 N° 24-36 Barrio 20 de Julio
Celular: 317 698 5652
Correo: megadistribucionesoasis@gmail.com
Ciudad

Referencia: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo,

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P., está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso contractual, que consistente en.

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS FORMATOS DE FACTURAS PRE-IMPRESAS PARA REALIZAR EL COBRO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A LOS USUARIOS DE EMPOAGUAS E.S.P.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Para la presente contratación, el contratista deberá realizar el cambio e instalación de los siguientes elementos; Por lo tanto, se deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones a realizar:

ITEM	BIEN O SERVICIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Formatos de facturas pre- impresas para el cobro del servicio de acueducto y alcantarillado: Elaboradas en papel de 90 gr ecológico, tamaño 216 mm x 279 mm, impresión a Full color por ambas caras según formato (anexo 1 se anexa formato).	155.844	385	59'999.940

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MDA/CTE ($59'999.940).**

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del contrato será de **ONCE (11) MESES Y DIEZ (10) DÍAS,** contados a partir de la firma del acta de inicio.

FORMA Y VALOR DE PAGO:

El valor del presente contrato se fija en la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MDA/CTE ($59'999.940),** los cuales la Empresa EMPOAGUAS E.S.P. pagará proporcionalmente al valor liquidado de número de formatos de las facturas preimpresas entregadas, por **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($385)** cada una, previa presentación de:

a) Cuenta de cobro y documento equivalente.
b) Planillas de pago de seguridad social, o certificado del revisor fiscal, según corresponda, donde indique que se encuentra al día en los aportes al Sistema Integral Seguridad Social.
c) Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento del contratista.
d) Entrega de Informe mensual de avances de las actividades contratadas.
e) Entrada a almacén (Si aplica).

El contratista debe cumplir con su obligación de afiliación y pago en salud, y Riesgos Laborales según lo estipulado en la circular 000001/2004 del ministerio de la protección social, Ley 100 de 1993 y la Ley 1562 de 2012.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El contrato se ejecutará en el Municipio de San José del Guaviare, en las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P., ubicada en la calle 19 N° 19C-55 barrio el modelo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista se obligará a cumplir con las siguientes obligaciones:

Generales:

a) Cumplir con las obligaciones legales por el personal a su cargo, so pena de declararse el incumplimiento.
b) Cumplir sus obligaciones laborales, Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, a que hubiere lugar.
c) El contratista deberá presentar dentro de los primeros cinco (05) días de cada mes la respectiva cuenta de cobro o la factura original, certificación de cumplimiento por parte del supervisor y las planillas de seguridad social respectivas, con el fin de tramitar la orden de pago.
d) Atender y ejecutar los requerimientos del supervisor del contrato con referencia al objeto contractual.
e) Dar noticia inmediata al Supervisor del contrato, de las novedades que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato, y ofrecer su pronta solución bajo su completa responsabilidad.
f) Las demás que sean necesarias, para la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.

g) El contratista deberá hacer entrega de los bienes solicitados según las cantidades descripciones y referencias hechas por el área comercial, manteniendo el valor acordado según la cotización adjunta, la cual hace parte integral del presente contrato.
h) El contratista deberá hacer entrega de los bienes objeto del presente contrato en el almacén de la empresa contratante ubicada en la calle 19 No. 19D-55 barrio el modelo en San José del Guaviare.
i) El contratista deberá garantizar con la presentación de su oferta y posteriormente con la firma del contrato, el cumplimiento de las características físicas y técnicas de los bienes objeto del presente proceso de contratación.
j) El contratista deberá mantener los precios establecidos en la propuesta, durante la vigencia del contrato.
k) El contratista se obliga a cumplir con las condiciones presentadas en la propuesta.
l) El contratista deberá obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones y trabas que pudieran presentarse.
m) Garantizar la calidad de los bienes suministrados por el tiempo de un (01) año, una vez estos sean entregados en las instalaciones de la empresa EMPOAGUAS E.S.P.
n) El contratista se obliga a diligenciar a nombre de la Empresa las garantías que extienda el fabricante sobre los bienes objeto del presente contrato.

Especificas:

a) Realizar la entrega de los formatos pre impresos en las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado "EMPOAGUAS E.S.P." de lunes a viernes, en los horarios de 08:00 am a 12:00 p.m. y las 02:00 pm a 6:00 pm, los días acordados con la supervisora.
b) El Contratista realizará la impresión de los formatos después de haber acordado con el supervisor el diseño de cara de publicidad de la factura.
c) El Contratista está en la obligación de realizar la entrega de los formatos de carácter mensual en la fecha estipulada la cantidad de 14.200 mil formatos para la impresión de las facturas.
d) El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato las actividades a realizar en la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

Son obligaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P las siguientes:

- Pagar oportunamente y dentro de los plazos estipulados el valor del contrato.
- Entregar la información requerida por el contratista para la ejecución del contrato.
- Realizar la supervisión sobre el cumplimiento total del contrato.

Dicha propuesta deberá ser radicada en la Ventanilla Única y dirigida a la Gerencia de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare EMPOAGUAS E.S.P, ubicada en la Calle 19 No. 19d-55 Barrio el Modelo de la ciudad de San José del Guaviare, a más tardar a las 5:00 pm., de los siguientes 3 días hábiles al envío de la presente invitación.

Atentamente,

KEVIN ANDRÉS GUTIÉRREZ GÓMEZ
GERENTE GENERAL

Proyectó	Revisó	Aprobó
Ingrid Solangie Forero Ardila	Laura Viviana Vásquez Cruz	Kevin Andrés Gutiérrez Gómez
Apoyo Subgerente Comercial	Directora Oficina Jurídica	Gerente General

Ventanilla Unica <ventanillaunica@empoaguas.gov.co>

Invitacion 0115-0116

1 mensaje

Ventanilla Unica <ventanillaunica@empoaguas.gov.co>
Para: megadistribucionesoasis@gmail.com

21 de enero de 2026 a las 15:50

Cordial saludo, me permito adjuntar oficio 0115-0116

para su conocimiento y fines pertinentes,



2 adjuntos

ENVI-0115_0001.pdf
367K

ENVI-0116_0001.pdf
391K